Bogotá, D.C., diciembre 26 de 2024
LESATH - 252 - 2024

LESATH SAS

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Attn. Jesús Eduardo Rincón Silva

REFERENCIA: **CONTRATO No. 3032 de 2024 "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."**

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA

Apreciado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar prorrogar el Contrato No. 3032 de 2024 cuyo objeto es: "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.", hasta el 31 de marzo de 2025, ya que se estima que el tiempo contractual vigente no es suficiente para concluir satisfactoriamente las tareas asignadas según las actividades pendientes por realizar en campo.

De esta manera, al extender el plazo se podrá cumplir con los estándares de calidad y cumplimiento requeridos por la entidad, con el fin de reducir los tiempos de viaje y contar con una infraestructura en condiciones óptimas.

Cordialmente,

GLADIS MACIAS VARGAS
Representante Legal

ANEXO: NINGUNO.
COPIA: ARCHIVO.
ELABORO: LDGC 26/12/2024.